

**NAVIERA CONTINENTAL C.A  
NAVICON**

---

**INFORME GERENCIAL No. 03-95**

Guayaquil, 29 de Marzo de 1995

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de **Naviera Contiental C.A. (NAVICON)** y en cumplimiento a la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de Sep. 18/92 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. # 044 de Oct. 13/92, elevo a vuestra consideración el presente **Informe**, relacionado con las actividades que la Empresa ha desarrollado durante 1994:

- NAVICON, siendo una Cia. de Agenciamiento Naviero ha cumplido con su principal, NAVIERA CONSOLIDADA S.A. (NAVCONSA), a través de la captación de cargas para la motonave ELIZA y otras motonaves a su cargo, en la ruta Ecuador - Houston - Nola - Miami.
- El desarrollo de esta actividad ha sido cumplida de acuerdo a las regulaciones vigentes y dispuestas por los Organismos que tienen relación con esta actividad naviera, ya sean estos organismos públicos o privados.
- NAVICON, ha tenido que activar su estructura administrativa observando y cumpliendo las leyes laborales vigentes, atendiendo los aspectos legales que se han presentado, los que han sido resueltos en forma oportuna para el cumplimiento eficiente de la compañía.



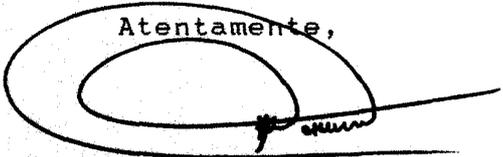
**25 ABR. 1995**

---

INFORME GERENCIAL No. 03-95

- En cuanto a metas y objetivos previstos, se puede señalar, que éstos se han cumplido a pesar de las limitaciones que tiene actualmente la Cia. como es la competencia en esta línea, dificultando en ciertas ocasiones la captación de carga que representan un ingreso considerable para la Empresa.
- NAVICON, a pesar de todas las dificultades ha desarrollado sus actividades de acuerdo a políticas y disposiciones dadas por la Junta General de Accionistas, ente que se ha mantenido informado de todas las novedades suscitadas en la compañía.
- Esperamos que el próximo periodo contable sea de mayores beneficios para la Cia. y que todas las metas que nos propongamos sean alcanzadas sin mayores dificultades.

Atentamente,

  
ALVARO DASSUM ALCIVAR  
Gerente General

c.c. GERFIN  
File



25 ABR. 1995